



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:32502/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD 726/2019 y su rectificatoria Resolución Decanal N° 2385/2019 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en las que se aprueba el llamado a concurso detallado en la Resolución HCD; y,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 726/2019 y su rectificatoria Resolución Decanal N° 2385/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Cátedra: Economía, del Departamento Ingeniería Económica y Legal.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detallan en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

JA.-

